

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****31109** LORCA MARÍN, S.A.

Edicto.

Alfonso Aliaga Casanova, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Murcia, por medio del presente comunico: Que en los autos de Convocatoria Judicial de Junta Extraordinaria de Accionistas, tramitado en este Juzgado bajo el número 176/09, a instancias de doña Amparo García Velasco, se ha acordado la celebración de Junta General Extraordinaria de la sociedad "Lorca Marín, S.A.", que tendrá lugar en el domicilio social de la misma sita en Murcia, carretera de Alicante, kilómetro 3, el próximo día 30 de noviembre de 2009, a la 9,00 horas de su mañana, presidida por doña Amparo García Velasco, y en la que actuará de Secretaria doña Pilar Ramos Banus, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Revocación del nombramiento de Doña Pilar Ramos Banus como Consejera y Secretaria del Consejo de Administración de Lorca Marín, SA por nulidad del nombramiento y designación de cargo.

Segundo.- Revocación del nombramiento de don José Franco Rodríguez Almeida como consejero del Consejo de Administración de Lorca Marín, S.A., por nulidad del nombramiento.

Tercero.- Dar cuenta a la Junta del fallecimiento de la Consejera Doña Nieves Lorca Monge.

Cuarto.- Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Quinto.- Someter a la Junta de Accionistas el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra el Presidente del Consejo de Administración don José Julio Sastre Lorca por la realización de acciones y omisiones contrarias a la Ley y a los Estatutos así como su separación del órgano de administración.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y demás procedentes.

Murcia, 14 de octubre de 2009.- El Secretario.

ID: A090077813-1